

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2270/23

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

DECRETO DE ALCALDÍA N.º 2023-0534 DE FECHA 2/10/2023 DEL AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA Y NUMERACIÓN CORRESPONDIENTE A UN BIEN INMUEBLE URBANO.

Habiéndose instruido por este Ayuntamiento, expediente de cambio de nombre de la vía pública y numeración correspondiente al bien inmueble urbano con referencia catastral 56190B4UK6651N0001UR de CL. Quiñón n.º 4, Es.: 1, Pl.: 00, Pt.: A, y propuesta de denominación de la Av. Madrid n.º 46 (C) Es.: 1 Pl.: 00 Pt.: A.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://sotillodelaadrada.sedelectronica.es>.

El presente anuncio servirá de notificación al interesado, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Sotillo de la Adrada, 2 de octubre de 2023.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.